



PRÁCTICUM II

1. Datos de la asignatura			
Curso académico		Titulación	Grado Teología
Código	MIN / 333	Centro	Facultad de Teología A.D.
Materia	M4B Disciplinas Prácticas		
Área	Teología	Departamento	Práctica
Curso	3º	Temporalidad	1º ó 2º cuatrimestre
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	3
Lenguas en las que se imparte	Español		
Porcentaje de presencialidad	10%	Horas de trabajo presencial	15
		Horas de trabajo no presencial	60
Plataforma Virtual	Plataforma:		
	URL de Acceso:		

2. Datos del profesorado				
	Nombre	Jesús Caramés Tenreiro		
	Departamento	Prácticas		
	e-mail	jesus.caramesme.com	Teléfono	957301128
	Horario de tutoría	miércoles: 16,00-17,00		

Vicedecana de Prácticas	Nombre	Ana Flor Méndez		
	Departamento	Prácticas		
	e-mail		Teléfono	957301128
	Horario de tutoría	lunes: 16,00-17,00		

Tutor Entidad Asociativa	Nombre	Ministro de culto asignado		
	Departamento	Prácticas Eclesiales/Entidad Asociativa		
	e-mail	_____@cstad.edu.es	Teléfono	957301128
	Horario de tutoría	domingos: 10,00-11,00		



3. Datos específicos de la asignatura	
Requisitos previos establecidos en el plan de estudios	Adscribirse a una iglesia o entidad asociativa religiosa, para la realización de las prácticas.
Recomendaciones	Implicación en entidades religiosas asociativas con un número reducido de congregantes, a fin de desarrollar una actividad de apoyo que pueda percibirse como suficientemente significativa tanto para la congregación como para su propia experiencia ministerial-profesional.

4. Competencias	
CG	Generales
CG-B	Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la iglesia, en la atención pastoral a su feligresía y en favor de la sociedad y en la resolución de sus problemas.
CE	Específicas
CEC_B.	Acreditar la comprensión de los conocimientos propios de la teología y sus disciplinas auxiliares y saber aplicarlos en sus menesteres profesionales mediante la elaboración y defensa de argumentos, y la resolución de problemas.
CEP- C	Capacidad para organizar la vida de la iglesia a través de un liderazgo motivador, del aconsejamiento pastoral, de actividades cívicas, sociales y formativas, y del mantenimiento de relaciones con los medios de comunicación, autoridades y dirigentes de otras iglesias.
CEA-B	Evidencia de vocación o llamamiento personal al ministerio evangélico e integridad, carácter equilibrado y estabilidad emocional.
CEA-C	Espíritu emprendedor, empatía, compasión cristiana y elevado sentido de servicio hacia las necesidades ajenas dentro y fuera del ámbito eclesial.

5. Objetivos	
Objetivo general	
<p>El programa va dirigido a que el alumnado de 3º de Teología vivencie la realidad del ministerio eclesial en todas sus facetas, orientándose en procurar que el estudiante del Grado tenga más y mejores oportunidades para integrarse y socializarse en el quehacer ministerial del ámbito de la iglesia evangélica y en conocer las necesidades y demandas que tal desempeño propicia. El prácticum debe servir, además, para que el alumnado conozca diferentes modos de ser iglesia y que puedan vivir de cerca los problemas inherentes al quehacer ministerial</p> <p>El Prácticum II, se corresponde al programa curricular del 3º curso. En este nivel el estudiante inicia un proyecto de implicación en algunas de las tareas eclesiales que se le correspondan. Ahora está ya a disposición efectiva del ministerio de la iglesia y/o entidad asociativa religiosa y podrá participar activamente en lo que se le demande.</p> <p>Este Prácticum se caracteriza fundamentalmente por la implicación real y práctica en los proyectos asignados, en los que él ha de ser un participante activo que ejecuta y reflexiona y argumenta coherente y críticamente en el proyecto de Memoria que habrá de realizar a la conclusión de su período de prácticas.</p>	
Objetivos específicos:	



- Adquirir un conocimiento práctico de la iglesia y desarrollo ministerial en diferentes congregaciones.
- Relacionar teoría y la práctica con la realidad de la iglesia y la sociedad a la que hay que impactar con el mensaje del evangelio.
- Propiciar oportunidades para el desarrollo del carácter cristiano y ministerial del alumnado.
- Posibilitar un mayor conocimiento práctico sobre la gestión del desarrollo ministerial (administración, orden, formas de gobierno, etc.).
- Conocer formas de colaboración social a través de la iglesia y su repercusión en la esfera comunitaria.
- Planificar y realizar intervenciones litúrgicas en el culto principal de la Iglesia.
- Favorecer una mayor sensibilidad hacia la iglesia ante las diferentes necesidades que surjan.
- Desarrollar su fe en contacto directo con las personas, y favorecer actitudes y valores cristianos de amor y entrega por las vidas, conforme al llamamiento santo al que hemos sido convocados.

6. Contenidos

Contenidos teóricos

Esta asignatura no desarrolla contenidos teóricos. Surge directamente de la necesidad de la realidad práctica de lo que es la iglesia y su función social en la sociedad en la que se inserta.

Las prácticas que en los centros asociados deben permitir al alumnado trabajar proyectos de implicación ministerial (organización y estructura del culto, estrategias de actuación, consejería, atención y dedicación social, actividades culturales, programas ministeriales, enseñanza etc.), en este segundo prácticum del currículo del título de grado en teología se centrará básicamente en la intervención real y puesta en práctica de todo el conjunto de aspectos implicados en el desarrollo de la intervención ministerial en un contexto eclesial real. Este nivel se caracteriza entonces por pasar de la teoría a la acción, ya ha visto, ya ha reflexionado, ya ha estudiado, ahora corresponde su participación y, consecuentemente su análisis, reflexión y evaluación crítica tanto de su quehacer, como del proyecto de intervención en sí.

Contenidos prácticos

Observación y participación puntual en:

Prácticum en Iglesias:

- Devocionales.
- Homilias.
- Participación activa en la iglesia o entidad asociativa religiosa asignada.
- Colaboración en el trabajo práctico profesional-ministerial del Ministro de Culto, según se le pueda asignar.
- Integración activa en el desarrollo de alguno de los programas específicos a grupos concretos de la feligresía, o en algunas de las actividades concretas.

Prácticum a través de seminarios, actividades académicas y programas específicos:

- Conferencias especiales de la Facultad realizadas en el Campus.
- Cultos de Capilla en la Facultad.
- Preparación práctica para el ministerio evangelístico.

Participación en actividades de crecimiento espiritual Prácticum en la Facultad de Teología:

- Relación en el Campus.
- Participación en el programa de voluntariado.



7. Metodología					
Aclaraciones generales sobre la metodología					
Se trabajará específicamente el trabajo autónomo, basado en el trabajo individual que desarrolle el estudiante.					
ACTIVIDADES	Horas dirigidas por el docente			Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Grupo completo	Grupo mediano	Individual		
Prácticum en iglesias		2		30	32
Prácticum en programas específicos	8			10	18
Prácticum en Facultad de Teología				20	20
Tutorías	3	2		--	5
Total, horas	11	4		60	75

8. Material de trabajo para el alumnado	
Manual del Prácticum de la Facultad de Teología.	

9. Evaluación	
Consideraciones Generales	
<p>La evaluación de la asignatura trata de verificar el desarrollo en las competencias específicamente ministeriales del alumnado. La titulación de Teología, expedida por esta Facultad tiene eminentemente un carácter práctico, calificado en lo que se define como enfoque Ministerial.</p> <p>En este segundo Prácticum, el alumnado ha de demostrar el carácter que se espera de quién ha de ser un referente en la iglesia, como predicador, ministro de culto y/o en todo caso quien ejerce una autoridad que viene dada primeramente por Dios y refrendada por la congregación a la que se dirige y de la que se constituye, en su faceta ministerial como responsable. Por ello se valorarán muy específicamente las actitudes en su desarrollo vital en el Campus y en todo lo relacionado con su quehacer de estudio y de ministerio en la iglesia. Básicamente en este Prácticum II, el estudiante se configura como un realizador práctico de lo que se le encomienda por parte del ministro de culto responsable de la iglesia anfitriona. El estudiante ha de demostrar su competencia en el desarrollo ministerial con un espíritu emprendedor, humilde y caracterizado por el modelo propio de lo que es el servicio cristiano entendido a la luz de las Sagradas Escrituras.</p> <p>Es condición obligatoria que el estudiante presente para su calificación una Memoria de Prácticas, en las que habrá de abarcar todo el proyecto del Prácticum desarrollado a lo largo del período académico, atendiendo a los diferentes contenidos prácticos, pero especialmente dirigido, en este segundo práctico a sus intervenciones en la entidad religioso asociativa-iglesia a la que ha estado asignado. Deberá realizar, además un análisis crítico constructivo de su experiencia, pudiendo aportar de forma creativa qué soluciones propone a los problemas, inconvenientes o dificultades detectadas.</p> <p>Este informe se recibirá en la Facultad con la firma y anotaciones propias del Tutor de la Iglesia o Entidad Religioso Asociativa a la que el estudiante haya sido asignado, y será objeto de evaluación por el profesorado implicado en el Prácticum.</p>	
Recomendaciones para la evaluación	



El estudiante ha de tener los conceptos claros, en cuanto al significado del Servicio Cristiano. No ha de ser difícil, ya que se asume que el alumnado de la Facultad de Teología, por su carácter de desarrollo ministerial y de compromiso eclesial, ya viene desarrollando este tipo de acciones de forma normalizada y regular. El desarrollo de las Prácticas, tal y como se ha reflejado anteriormente, será objeto de seguimiento, orientación y tutorización por parte del profesorado implicado (Tutor del centro de acogida y equipo responsable de las Prácticas de la Facultad de Teología). Desde esta premisa, la evaluación se conforma como un proceso compartido entre ambas figuras. El 50% de la calificación final del Prácticum se corresponde al profesorado tutor del centro de acogida y el otro 50% es responsabilidad del profesorado supervisor de la facultad. Para considerarse superada la asignatura, ambas calificaciones deberán corresponder al menos a aprobado.

La Facultad de Teología, ha establecido el conjunto de **indicadores y evidencias que serán de referencia al profesorado tutor del centro de acogida** para la realización del proceso de evaluación, que se relacionan a continuación:

- Organiza adecuadamente las propuestas de intervención litúrgica.
- Cuestiona los procedimientos de desarrollo eclesiológicos desde las aportaciones de la reflexión teológica
- Va haciendo suyos los conocimientos propios del desarrollo ministerial.
- Predica expositivamente con fundamento bíblico y teológico.
- Favorece la implicación de la feligresía en la vida de la iglesia.
- Atiende a las diferencias contextuales de la feligresía con espíritu cristiano.
- Interviene en acciones de expresión de la fe evangélica en contextos sociales y culturales determinados
- Colabora en proyectos de innovación o mejora de estrategias ministeriales.
- Adopta una actitud correcta de servicio cristiano.
- Facilita la participación, implicación e integración grupal en las actividades de carácter ministerial.

Por otra parte, el profesorado tutor y/o equipo evaluador del Prácticum en la Facultad de Teología, evaluará el desempeño global de las prácticas de los/as estudiantes a través de la rúbrica de evaluación. Para este proceso se derivará un 70% de la evaluación al portafolio (Diario de prácticas; participación en seminarios y prácticas de la Facultad y evidencias que ilustren el desempeño de las prácticas) el restante 30% lo ocupará la Memoria (Contextualización de la experiencia de prácticas; descripción valorativa de la actuación y conclusiones y lecciones aprendidas). Los indicadores a considerar son los siguientes:

Portafolio.

1.- Diario de Prácticas. Aspectos a valorar:

- Contenido del diario en términos de calidad y continuidad de las aportaciones.
- Fundamentación y argumentación bíblico-teológica de las aportaciones.
- Corrección de la expresión escrita.
- Cumplimiento con los aspectos formales del documento.

2.- Participación en seminarios y actividades propuestas de la Facultad. Aspectos a valorar:

- Asistencia y participación.
- Actitud proactiva.
- Fundamentación y argumentación bíblico-teológica de las aportaciones.
- Corrección de la expresión verbal y escrita.
- Cumplimiento de los aspectos formales.

3.- Evidencia de trabajo.

- Calidad de las aportaciones en términos de relevancia, pertinencia y adecuación.
- Originalidad y creatividad.
- Adecuación terminológica. Corrección en la expresión escrita.



Memoria Final

4.- Contextualización de la experiencia de Prácticas. Aspectos a valorar:

- Capacidad de reflexión y análisis de los aspectos estructurales y organizativos.
- Aportaciones sobre el contexto sociocultural del entorno de la iglesia.

5.- Descripción valorativa de la actuación. Aspectos a valorar:

- Pertinencia y relevancia de las actuaciones desarrolladas.
- Argumentación bíblica-teológica de sus decisiones.

6.- Conclusiones y lecciones aprendidas. Aspectos a valorar:

- Identificación y posicionamiento frente a los dilemas y problemas ministeriales, variedad y calidad de su argumentación teológica.
- Corrección de la expresión.

Recomendaciones para la recuperación

Siendo el Prácticum una materia vital, dado el carácter de la titulación. Esta asignatura sólo se podrá recuperar a través de un informe complementario positivo del desarrollo ministerial de alumnado en las actividades eclesiales que realice en el período estival. El pastor de la Iglesia que será asignado como tutor, recibirá la normativa de evaluación y desarrollo y a él le corresponderá informar al respecto al profesorado de esta facultad.

Período de validez de las calificaciones parciales

El período de validez se corresponde con las convocatorias oficiales del curso académico en su convocatoria ordinaria sea del 1º o 2º cuatrimestre y en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Posteriormente a estas convocatorias, el/la alumno/a que no haya superado la asignatura tendrá que superar la evaluación global de toda la materia y no se tendrá en consideración ninguna calificación parcial obtenida en el curso académico.

Competencias	Instrumentos					
	Práctica eclesial	Memoria		Diario de Prácticas		
		Criterios de referencia	Conocimiento eclesial	Valoración crítica	Contenido	Asistencia
CG-B	X	X		X	X	
CEC-B			X			X
CEP-C						
CEA-B	X			X	X	
CEA-C	X		X			
Ponderación	40%	18%		42%		
Puntuación máxima	4	1,8		2,1		
Puntuación mínima necesaria	2	0,9		--		



10. Recursos
Material de consulta para el alumnado
<u>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</u>
I. LIBROS DE TEXTO
<ul style="list-style-type: none">• La Santa Biblia.• Guía de estudio de la asignatura.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

11. Criterios de coordinación
La Coordinación de las Prácticas Externas se realizará a través del Vicedecanato de Prácticas, que coordinará los informes y las actuaciones pertinentes entre el profesorado y tutores correspondientes. Se establecerán al menos tres reuniones de carácter ordinario para realizar el seguimiento de las actuaciones con el alumnado y su valoración, así como la realización de las escalas de observación y encuestas.